Primero Neiva	**FORMATO ÚNICO DE RADICACIÓN DE CUENTAS FURC**	FOR-GHT-03 Versión: 04 Vigente desde : 28 enero de 2022	Neiva Vida y Paz mipg

RADICADO INTERNO | FECHA DE RECIBIDO

Diligenciar Únicamente a Computador

1- Clase y Datos del Contrato

Tipo de contrato	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES			Nro.	588			Fecha:	20	01	2022
Proveedor	RAFAEL BOBADILLA MORENO			NIT		C.C.	X	No.	12.116.901		
Dirección :	CALLE 5 N° 27 - 30 NEIVA	Correo Electronico	arquiavaluosneiva@gmail.com	Teléfonos	3106291116						
Establecer si es Secop I o II	secop I		secop II	X	Código del contrato por Secop II	MNSDACDPS0749-2022					

2- Sistema automatico de pagos (SAP)

Cuenta Bancaria	457-000339-90	Banco	BANCOLOMBIA	Ahorros	X	Corriente	

3- Información Tributaria

Responsable de IVA		Autorretenedor de Renta		Contribuyente de Renta		Código actividad ICA del RIT	306
Gran Contribuyente		Prima el factor material		Prima el factor intelectual	X	Régimen Tributario especial de renta. Art. 19 E.T. y Art. 14 Dec. 4400 de 2004	
Retefuente Honorarios		Tabla Art. 383 ETN	X	Retención 10% u 11%		Régimen Simple de Tributación SIMPLE Art. 905 del ETN	

4- Esta Obligado a Facturar Electronicamente

SI		NO	X

5- Información del Compromiso

Objeto :	Copiar tal cual aparece en el contrato : "el objeto"

PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO EN LA COORDINACIÓN, ESTRUCTURACIÓN Y CONCEPTOS TÉCNICOS DE LOS PROYECTOS AGROPECUARIOS ARQUITECTÓNICOS A CARGO DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO

Plazo: (copiar tal cual parece en el objeto)	El contratista se obliga a ejecutar el objeto del contrato en un plazo de SEIS (06) MESES, CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE INICIO, EN TODO CASO SIN SUPERAR LA PRESENTE VIGENCIA FISCAL, esto es, a partir de: a) Suscripción y aprobación del contrato, por las partes, en la plataforma SECOP II. b) Expedición del compromiso presupuestal. c) Pago de impuestos a que haya lugar y d) Afiliación al Sistema de Riesgos Laborales. En todo caso dicho plazo no podrá superar la presente vigencia fiscal liberando las partes de las sumas no ejecutadas.
Forma de Pago: Copiar como aparece en el contrato	El Municipio de Neiva cancelará al Contratista el valor del contrato, de la siguiente manera: 1) Un primer pago correspondiente a los días ejecutados desde el acta de inicio del contrato hasta el día último del respectivo mes. 2) Pagos mensuales iguales vencidos, comprendido entre el primero (1) y el último día de cada mes, cada uno por valor de CUATRO MILLONES DE PESOS MCTE ($4.000.000) y/o un pago final proporcional hasta el acta de terminación del contrato. Cada pago estará precedido de la certificación de cumplimiento a satisfacción expedida por el supervisor del contrato, previa presentación del informe de actividades correspondiente dentro de los cinco (05) días siguientes al vencimiento de cada mensualidad o al periodo de ejecución y acreditación del pago de los aportes al sistema de seguridad social en Salud, Pensión y Riesgos Laborales. Todo pago esta sujeto a la programación anual mensualizada de caja PAC del MUNICIPIO, sin generar intereses moratorios . Los precios pactados en el contrato que derive del presente proceso no serán objeto de ajustes.

Fecha de Inicio	25	01	2022

Suspensión No. _____ Tiempo: _____

Adición No. _____ Tiempo: _____

Información Presupuestal Inicial:

CDP	RP	recurso y/o fuente	Nombre del Recurso y/o fuente
1412	696	2000	2000 1.2.1.0.00 INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION - C GASTOS DE INVERSION

Información Presupuestal Adicional:

CDP	RP	recurso y/o fuente	Nombre del Recurso y/o fuente

6- Clase de Pago

Unico Pago	X	Pago No.	07	Total de pagos:	07	Periodo: De	Fecha	01	07	2022	
						A:	Fecha	24	07	2022	

Anticipo		% Anticipo		Valor Anticipo	
Entrada a Almacén No.		Fecha Entrada		Valor Entrada	

Valor Inicial del contrato:	24.000.000,00
Valor Adición:	-
Valor Total del contrato:	24.000.000,00
Total Ejecutado:	24.000.000,00
Valor a Cobrar en el Periodo:	**3.200.000,00**
Saldo por ejecutar:	-

Cuenta 1	Cuenta 2	Cuenta 3	Cuenta 4	Cuenta 5	Cuenta 6
$ 800.000,00	$ 4.000.000,00	$ 4.000.000,00	$ 4.000.000,00	$ 4.000.000,00	$ 4.000.000,00
Cuenta 7	Cuenta 8	Cuenta 9	Cuenta 10	Cuenta 11	Cuenta 12
$ 3.200.000,00					

7- Pago de Seguridad Social

Periodos Pagados	Pago ARL	Pago Pensión	Pago Salud	Número de Planillas de Seguridad Social
jul-22	$ 20.900	$ 680.000	$ 500.000	7846637291

8- Autorización Radicación del pago

Declaración: 1. Con su firma el Supervisor y/o interventor y el contratista Certifican que las actividades se están ejecutando conforme a lo establecido en el contrato y que la información contenida en este FURC es verdadera, que la cuenta cumple con los compromisos adquiridos en el contrato y todos los requisitos de ley (incluidos los aportes al sistema general de seguridad social y publicidad en el SECOP. 2. Igualmente dan fe de estar a paz y salvo en todos los tributos y obligaciones adquiridas con el Municipio de Neiva. Por tal motivo se autoriza la radicación de este FURC para el inicio del proceso de Pago.

Firma del Contratista	Firma del Interventor(si aplica)	Firma del Supervisor (Únicamente Secretarios, Directores o Líderes de Grupo)
RAFAEL BOBADILLA MORENO		FERNANDO RODRIGUEZ PARDO

INFORMACION PARA SER DILIGENCIADA POR CONTABILIDAD Y TESORERIA

9- Firmas por parte de Contabilidad y Tesorería

Visto bueno Revisor de Cuenta	Visto bueno Contabilidad (Firma, nombre y fecha)	Aprobación de Tesorería con nombre, firma y fecha de aprobación

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del link SG www.alcaldianeiva.gov.co. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Neiva

Certificado
Bancario

Sábado, 12 de febrero de 2022

Señor(a)
A QUIEN PUEDA INTERESAR

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que RAFAEL BOBADILLA MORENO identificado(a) con CC 12115901, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	45700033990	2019/09/30	ACTIVA

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

Bancolombia

VIGILADO BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	12115901
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			RAFAEL BOBADILLA MORENO
CIUDAD/MUNICIPIO:	NEIVA	DEPARTAMENTO:	HUILA
DIRECCIÓN:	CALLE 5 27 30	TELÉFONO:	8705722
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA					
NÚMERO PLANILLA:	7846637291		TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES	
PERIODO COTIZACIÓN	MES:	julio	PERIODO COTIZACIÓN	MES:	julio
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO:	2022	SALUD:	AÑO:	2022
DÍAS DE MORA:	0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2022/08/01		NÚMERO AUTORIZACIÓN:	1576549076	

LIQUIDACIÓN GENERAL

			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL
PENSIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
900336004	25-14	25-14 COLPENSIONES	1	$ 680.000
SUBTOTAL:			1	**$ 680.000**
SALUD				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
900156264	EPS037	EPS037-NUEVA EPS	1	$ 500.000
SUBTOTAL:			1	**$ 500.000**
RIESGOS PROFESIONALES				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
860011153	14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1	$ 20.900
SUBTOTAL:			1	**$ 20.900**

TOTAL PAGADO:	$ 1.200.900

ALCALDIA DE NEIVA

ALCALDIA DE NEIVA IMPUESTOS

SECRETARIA DE HACIENDA MUNICIPAL

NIT. 891.180.009-1

CERTIFICADO DE PAZ Y SALVO

No. 496940

Concepto: **POSESION / CONTRATACION**

Fecha Exp.: 28/07/2022
Cédula: 12115901
Nombre: **RAFAEL BOBADILLA MORENO**
Dirección: CALLE 5A No. 27-30 la Gaitana
Valido Hasta: 31/08/2022

Cédula Catastral:
Avaluo :
Terreno:
Área Construida:

(415)7709998000506(8020)12115901(3900)0000496940(96)20220728

P.E. TESORERO

Expedido Para:
- [ ] Escritura
- [ ] Sucesión
- [ ] Hipoteca
- [ ] Usufructo
- [ ] Venta
- [ ] Desenglobe
- [ ] Trámites Embajada
- [ ] Dación en Pago
- [ ] Otro

REPUBLICA DE COLOMBIA
NEIVA
TRANSITO DE NEIVA S.T.T.N.

ESTADO DE CUENTA NRO 185

Fecha : 07/28/2022 FORMATO FECHA MES/DIA/AÑO Hora : 15:43:47 Pag. : 1
Identidad: 12115901 Propietario: BOBADILLA MORENO RAFAEL

	CONCEPTO	Nro Registro	Fecha	Valor
447885	COMPARENDO EN VEH.NVT240 no utilizar el cinturon de seguridad por parte de los ocupantes del vehiculo y los cinturones de seguridad en los asientos traseros en los vehiculos fabricados a partir del año 2004.	208666	07/07/2011	0
28852456	COMPARENDO EN VEH.JGP908 no acatar las señales de transito o requerimientos impartidos por los agentes de transito.	6760261	12/16/2020	0
TOTAL ESTADO DE CUENTA ---------->				0

ELABORADO POR :HERNANDEZ POLO ORFANDY

NOTA: A LA FECHA NO REGISTRA CARTERA

EL ALMACENISTA GENERAL DEL MUNICIPIO DE NEIVA

CERTIFICA:

Que el señor **RAFAEL BOBADILLA MORENO** identificado con Cédula de Ciudadanía No.12115901 de NEIVA, quien se desempeñaba como Contratista, según Contrato de Prestación de Servicios No. 588.de 2022 en la SECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO se encuentra a PAZ Y SALVO, y no tiene activos fijos a su cargo.

La presente certificación se expide para presentación en la terminación y liquidación del Contrato de Prestación de Servicios No. 588 de 2022

Dado en Neiva a los veinticinco(25) dias del mes de julio dos mil ventidos (2022).

LEONARDO FAJARDO SANCHEZ
Almacenista General

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del link SG www.alcaldianeiva.gov.co. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Neiva

DECLARACION JURAMENTADA PARA DEDUCCION DE RETENCIONES EN LA FUENTE A TITULO DE RENTA Y A TITULO DE ICA PARA PROFESIONES LIBERALES Y PROVEEDORES

Neiva , 25 de JULIO de 2022

Señores
MUNICIPIO DE NEIVA
Alcaldía Municipal
Ciudad

REF: Certificación bajo gravedad de juramento para efectos de retención en la fuente a título de renta Art. 383 E.T.N Modificado por la Ley 1943 de 2018, y a título de ICA según Art. 72 y 627 del Acuerdo Municipal No 028 de 2018.

Yo, RAFAEL BOBADILLA MORENO, identificado(a) con la cedula de ciudadanía No. 12.115.901 expedida en Neiva, con el fin de dar cumplimiento a las disposiciones establecidas en la Ley 1942 de 2018 y el parágrafo 2 de Articulo 383 del Estatuto Tributario Nacional y lo establecido en los Artículos 72 y 627 del Acuerdo Municipal No 028 de 2018, Estatuto Tributario Municipal (ETM), manifiesto bajo gravedad de juramento que:

Para el desarrollo del objeto del contrato No 0588_ de 2022, suscrito con el Municipio de Neiva me encuentro clasificado como:

1. **Profesión liberal Honorarios** _____
(Para efectos de aplicación tabla general de retenciones en la fuente año gravable 2019)

1.1. Indique si su contrato supera los 45 SMMLV para efecto de Rete ICA **SI__NO___**
1.2. Indique si el total de sus ingresos incluido el contrato con el Mpio. supera los 45 SMMLV. (Art. 495 ETM) **SI__NO___**

2. **Profesión liberal Renta de Trabajo** **X**
(No contrata dos o más trabajadores para el desarrollo del objeto contractual y recibe pagos mensualizados)

2.1. Indique si su contrato supera los 45 SMMLV para efecto de Rete ICA **SI__NO X**
2.2. Indique si el total de sus ingresos incluido el contrato con el Mpio. supera los 45 SMMLV. (Art. 495 ETM) **SI__NO_X_**

3. **Proveedor de bienes y servicios** **306**

Indique código de actividad económica para efecto de Retención por ICA: (Art. 68 ETM) (En caso de no informar la actividad económica se aplicara la tarifa máxima del 10x1000 establecido en el artículo 627 del Acuerdo No 028 de 2018 Estatuto Tributario Municipal.

De la misma manera en el momento en el que contrate o vincule más de un trabajador asociado a mi actividad económica o surjan cambios en la información que suministro me comprometo a informar a la administración Municipal

Atentamente;

Persona Natural X
Representante Legal_____ empresa _____

FIRMA: 

TELEFONO: 310 6291116

DECLARACION JURAMENTADA PARA EFECTOS DEFACTURACION ELECTRONICA PARA CONTRATISTAS Y PROVEEDORES

Neiva, 25 de JULIO de 2022

Señores
MUNICIPIO DE NEIVA
Alcaldía Municipal
Ciudad

Yo, **RAFAEL BOBADILLA MORENO**, identificado con la cedula de ciudadanía No 12.115.901 expedida en NEIVA, con el fin de dar cumplimiento a las disposiciones establecidas en las resoluciones No 000042 de 2020 y 000004 de 2020 *emitidas* por la DIAN, manifiesto bajo gravedad de Juramento que:

1. Estoy obligado a facturar electrónicamente. SI____NO_X__

(De acuerdo al parágrafo 3 y 5 del artículo 437 del estatuto tributario, Deberá registrarse como responsables del IVA quienes realicen actividades agravadas con el impuesto, que en año anterior o en año en curso hubieren obtenido ingresos brutos totales provenientes de la actividad, superiores a 4.000 UVT.)

FIRMA: 

TELEFONO: 310 629 1116

EMAIL: rafabobadilla_60@hotmail.com

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto: 02 Actualización

4. Número de formulario: 14805042938

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 2 1 1 5 9 0 1	1	Impuestos y Aduanas de Neiva 1 3	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	12115901	1 9 7 9 0 1 0 2

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Huila 4 1	Neiva 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
BOBADILLA	MORENO	RAFAEL	

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla
ARQUITECTO	RBOBADILLA

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Huila 4 1	Neiva 0 0 1

41. Dirección principal: CL 5 27 30 BRR LA GAITANA

42. Correo electrónico: rafabobadilla_60@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	8 8 6 2 4 0 7 3	3 1 0 6 2 9 1 1 1 6

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 4 9 0	2 0 1 2 0 1 0 2	4 2 9 0	2 0 0 8 0 1 0 2		4 3 9 0	0 0 1 0		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 5 | 4 9

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros	Exportadores
54. Código	55. Forma / 56. Tipo / Moneda / 57. Modo / 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha: 2022 - 01 - 09 / 07 : 27: 03

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar fraudulentamente el origen de los datos suministrados se adelantarán las correspondientes actuaciones administrativas sancionatorias a que haya lugar, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

964. Nombre: BOBADILLA MORENO RAFAEL
965. Cargo: CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 09-01-2022 07:33:39AM